



Ministerio de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva

## ACTA N° 11/2016


En la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de octubre de 2016, siendo las 12:00 hs., y, en el marco de la reunión llevada a cabo por el Órgano de Selección para la cobertura de Cargos Simples pertenecientes al Sistema Nacional de Empleo Público (Comité N°1), cuyos integrantes al pie firman, se procede a dar respuesta a la nota presentada por ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO -ATE-, de fecha 16 de diciembre de 2015.

En tal sentido el comité informa que, desde el momento en que el proceso concursal se vio sometido a revisión por parte del MINISTERIO - conforme lo ordenado por el Decreto N° 254 de fecha 24 de diciembre de 2015 -, se elevaron a dicho Organismo los informes requeridos por la norma en debido tiempo y forma.

Por lo tanto, Ministerio de Modernización ha analizó la legalidad, y en particular el cumplimiento y pertinencia de los requisitos previstos por los cargos concursados, no encontrándose objeción u observación alguna en relación al ajuste a derecho del proceso. Por este motivo, por nota N° IF-2016-00550619-APN-ONEP#MN del MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN de fecha 04 de agosto de 2016, se designaron nuevos integrantes para los Comités de Selección a fin de continuar con el proceso.

Se informa la contestación a los sindicatos, quienes firman al pie.

Siendo las 12:30 hs. se da por finalizada la Reunión

  
Francisco Quintana

  
Jorge M. Chape

  
Fernando Capenas